



GOBIERNO
DE JALISCO



FE DE ERRATAS

Fe de erratas de fecha veintisiete de julio de dos mil veintitrés de la Dirección General de Administración relativa al Dictamen de Fallo de la Licitación Pública LP-SC-011-2023 BIS "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA", publicado en la página web de esta Auditoría: asej.gob.mx, el veintiséis de julio de dos mil veintitrés, páginas 2, primera columna derecha, y 4 último párrafo.

Página 2, primera columna derecha

DICE: (sic)

TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S. A. DE C. V.		\$386,456.89
--	--	--------------

DEBE DECIR:

TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S. A. DE C. V.		\$386,456.82
--	--	--------------

Página 4, último párrafo

DICE: (sic)

SEGUNDO. De conformidad con lo establecido en el artículo 72, numeral 1, fracción VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el titular del Área de Compras **Adjudica Directamente** a **TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S. A. DE C. V.** todas las partidas ofertadas por el proveedor para el suministro de artículos de papelería, por la cantidad total de **\$386,456.89 (trescientos ochenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos 89/100 m. n.)**, Impuesto al Valor Agregado incluido, quedando sin cotizar las partidas 74 y 75, de conformidad con lo señalado en el numeral 5 de los antecedentes.

DEBE DECIR:

SEGUNDO. De conformidad con lo establecido en el artículo 72, numeral 1, fracción VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el titular del Área de Compras **Adjudica Directamente** a **TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S. A. DE C. V.** todas las partidas ofertadas por el proveedor para el suministro de artículos de papelería, por la cantidad total de **\$386,456.82 (trescientos ochenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos 82/100 m. n.)**, Impuesto al Valor Agregado incluido, quedando sin cotizar las partidas 74 y 75, de conformidad con lo señalado en el numeral 5 de los antecedentes.


RHG/GPGA/JAE/RABR

Fe de erratas de la Dirección General de Administración relativa al Dictamen de Fallo de la Licitación Pública LP-SC-011-2023 BIS "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA", publicado en la página web de esta Auditoría: asej.gob.mx, el veintiséis de julio de dos mil veintitrés, páginas 2, primera columna derecha, y 4 último párrafo.

